

Denuncias de torturas en el juicio contra 144 opositores guineanos

El régimen de Teodoro Obiang acusa a los dirigentes de un intento de golpe de Estado

RAMÓN LOBO, ENVIADO ESPECIAL, Malabo

“Nos han torturado con saña”, dijo a este diario Guillermo Elá, ex ministro de Economía y ahora considerado uno de los cabecillas de un supuesto intento de golpe de Estado contra el presidente de Guinea Ecuatorial, Teodoro Obiang Nguema. Unas bancadas detrás, Felipe Ondó, ex ministro de Cultura y Educación con el dictador Francisco Macías y ex presidente del Parlamento con Obiang, insistía en los malos tratos recibidos en los dos meses de detención. Ayer se abrió el juicio contra 144 opositores guineanos.

Manuel Nguema, jefe de Seguridad Nacional en Guinea Ecuatorial, los examinaba desde la primera fila. Los 144 acusados descendían de uno en uno de la tarima del cine Marfil tras pronunciar su nombre y jurar decir la verdad ante el presidente del tribunal, Martín Nsú. El jefe Nguema, acomodado junto al ministro de Justicia, Rubén Mayé, y un teórico asesor de derechos humanos, el estadounidense Bruce Malcom, vigilaba divertido su torpe caminar y las manos amorfas. Muchos apenas pudieron alzarlas durante el juramento, pues tenían las muñecas rotas.

Fueron varios los defensores que restaron validez a las declaraciones de sus patrocinados obtenidas por la fuerza y en las que se basan las pruebas de un sumario de unos 500 folios. Los abogados de oficio designados tuvieron acceso a una parte mínima de ese documento día y medio antes de iniciarse el macroproceso sin tiempo de prepararlo. Martín Nsú no lo consideró razón para ordenar el retraso de la vista oral. El ministerio fiscal pide ocho penas de muerte en este juicio contra 144 personas acusadas de intento de atentado contra el presidente de Guinea Ecuatorial, Teodoro Obiang, y de tratar de dar un golpe de Estado. Los procesados —opositores políticos,

militares en activo y antiguos oficiales del Ejército— han sido acusados de mantener una reunión secreta el pasado año en Malabo, donde supuestamente planearon asesinar al presidente Obiang, en el distrito de Mongomo, su aldea natal, en la parte continental del país, durante la celebración del 12 de octubre, día de la independencia.

Como sucediera hace cuatro años en otro proceso masivo contra 130 miembros de la etnia bubi, acusados de rebelión militar, el cine Marfil, el que sirvió para sentenciar a muerte a Macías en 1979, se vistió con sus mejores galas: sillas verdes descorchadas, servicios con olor a nitrato, cantos descompasados de gallo, escenografía de juicio sumarisimo con sillas para los cinco jueces, los tres fiscales y los más de 14 defensores (un 20% de los abogados del país) y una megafonía vieja que empezó a arder en uno de sus altavoces entre la chuflla general. Sobre el escenario, un retrato de Obiang prendido a clavo en la pantalla y un crucifijo. “Ésta es una metáfora del país”, comentó uno de los miembros del cuerpo diplomático presente en la sala, “la foto es pasajera pero no la bandera, que permanece”.

El juicio, anunciado para las 10 de la mañana, comenzó con tres horas y media de retraso. El



Imagen del juicio celebrado ayer en Malabo contra dirigentes de la oposición. / R. L.

público, que se arracimaba en silencio en la calle Rey Malabo, trató de entrar en tromba cuando se dio la orden, lo que provocó gritos y palos procedentes de la docena de antidisturbios apostados en la puerta.

El penal de Black Beach

Los procesados comenzaron a llegar en grupos: unos traídos desde el penal de Black Beach, de los más temibles de África occidental; otros, de instalaciones militares cercanas. Tras la entrada de los miembros del tribunal, que fueron recibidos en pie, se leyó parte del sumario dando paso al fiscal y a los defensores. Este primer día del proceso se hizo eterno y cansino, en opinión del cuerpo diplomático. Sólo la brillante intervención de Plácido Micó, secretario general de la Convergencia para la Democracia Social (CPDS), en su doble condición de acusado y abogado de sí mis-

mo, disipó el sopor húmedo de una sala repleta y arrancó una estruendosa ovación de apoyo reprimida por el tribunal, que amenazó con expulsiones.

Este juicio es de gran importancia para el régimen, pues la mayoría de los acusados pertenece al clan de Mongomo, el del presidente, en lo que se interpreta en Malabo como un ajuste de cuentas entre la familia en el poder. Guillermo Elá y Felipe Ondó, entre otros de los procesados, trataron de crear un partido, Fuerza Democrática Republicana, que hiciera frente a Obiang en las presidenciales del próximo año. Los indicios de que muchos simpatizantes del oficial Partido Democrático de Guinea Ecuatorial (PDGE) en Mongomo se estaban pasando al nuevo invitó a actuar con contundencia. En el supuesto golpe se ha incluido a Mico, abogado y líder del CPDS, un partido socialdemócrata, porque el régimen lo considera radi-

cal peligroso y le teme en las urnas.

El senador del PSOE Juan José Laborda; Fernando Ledesma, por el Colegio de Abogados de Madrid, y el presidente de la Asociación de la Oposición democrática de Guinea, Adolfo Fernández Marugán, están presentes en este juicio como observadores internacionales. Su primera impresión no es buena. “Da la sensación que las penas ya están dictadas”, dice Laborda.

El 5 de junio, Obiang cumple 60 años y tiene previsto celebrar una fiesta en Mongomo. Se cree que para entonces conmutará las penas más duras en un gesto de buena voluntad hacia su clan, pero los diplomáticos más veteranos advierten de que el presidente está jugando con fuego al socavar su base de poder. “Así es Guinea, hoy te puedes sentar en el banquillo y mañana ser ministro, o al revés”, asegura uno de ellos encogiéndose los hombros.

El ex presidente venezolano Carmona pide asilo en la embajada de Colombia

El empresario logra escapar de su arresto domiciliario en Caracas

AGENCIAS, Caracas

Pedro Carmona, designado presidente interino de Venezuela durante el fallido golpe de Estado contra el presidente Hugo Chávez el pasado 12 de abril, se fugó ayer de su arresto domiciliario en Caracas y se refugió en la Embajada de Colombia en Caracas, donde pidió asilo político.

El ministro de Asuntos Exteriores, Luis Alfonso Dávila, en declaraciones a la cadena televisiva Globovisión, dijo que su homólogo colombiano, Guillermo Fernández de Soto, le había llamado por teléfono para confirmar que se hallaba en la legación y había pedido asilo.

Carmona se encuentra “sano y salvo” en la sede diplomática colombiana de la capital venezolana, según confirmó Guillermo Fernández de Soto. El jefe de la diplomacia colombiana explicó desde Bogotá que se ha comenzado a estudiar el caso de Carmo-

na. “Disponemos de una enorme discrecionalidad. Somos respetuosos con el derecho al asilo político, pero tomaremos una decisión rápidamente”, afirmó Fernández de Soto a la emisora colombiana Radio Caracol. El diplomático explicó que el empresario llegó ayer a la residencia del embajador de Colombia en Caracas, Germán Bulla, y que se encuentra a la espera de una decisión del presidente, Andrés Pastrana.

El arresto domiciliario de Carmona había sido revocado en las últimas horas por la Sala Sexta de Apelaciones del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y estaba previsto su ingreso en prisión en las próximas horas a la espera de su juicio por rebelión y usurpación de funciones.

El empresario, de 61 años, estaba en paradero desconocido desde primeras horas de la mañana, a pesar de que se encontraba bajo arresto domiciliario desde el 16

de abril. Aunque sus familiares aseguraron desde el principio que había sido detenido por la policía política venezolana, DISIP, numerosas fuentes oficiales declararon que se había fugado y se activó una operación que incluía un aumento de las medidas de seguridad en los aeropuertos venezolanos. Efectivos policiales se trasladaron a la residencia de Carmona, en el este de Caracas, y detuvieron a todas las personas que se encontraban en él.

La fuga de Pedro Carmona coincide con una manifestación de la oposición a Hugo Chávez en Caracas, en la que participaron cientos de personas según la policía y miles según los convocantes. Convocados por diez partidos y 20 organizaciones civiles de oposición, los manifestantes exigieron la renuncia del Fiscal General de Venezuela, Isaías Rodríguez, al que acusan de ser afecto al Gobierno.



EMV
EMPRESA
MUNICIPAL DE
LA VIVIENDA

20 aniversario
EMV

N.º DE EXPEDIENTE: 20503/02/ON

CONCURSO

CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y SERVICIO POST-VENTA DE LOS EDIFICIOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE NUEVA EDIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE MADRID (ZONA 1)

Oferta: A la baja, sobre cuadros de precios unitarios.

Duración del contrato: 2 años.

Clasificación exigida: C 2 e.

Información: Dirección de Nueva Edificación y Mantenimiento de la EMV de Madrid, C/ Arturo Soria, 128, edificio B. Teléfono 91 588 90 03.

Plazo de presentación: Hasta las 12 horas del día 13 de junio de 2002, en la calle del Paraguay, 8.

El importe de este anuncio corre a cargo del adjudicatario.

Madrid, 24 de mayo de 2002

El consejero delegado, Sigfrido Herráez



Ayuntamiento de Madrid
Concejalía de Vivienda y Rehabilitación Urbana